# ESPACIOS NATURALES

CONOCEMOS CASTILLA Y LEÓN

## EDUCACIÓN PRIMARIA
## (Tercer ciclo)

AUTORES: Javier Casado Bueno
Amando Delgado Gallardo

# ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

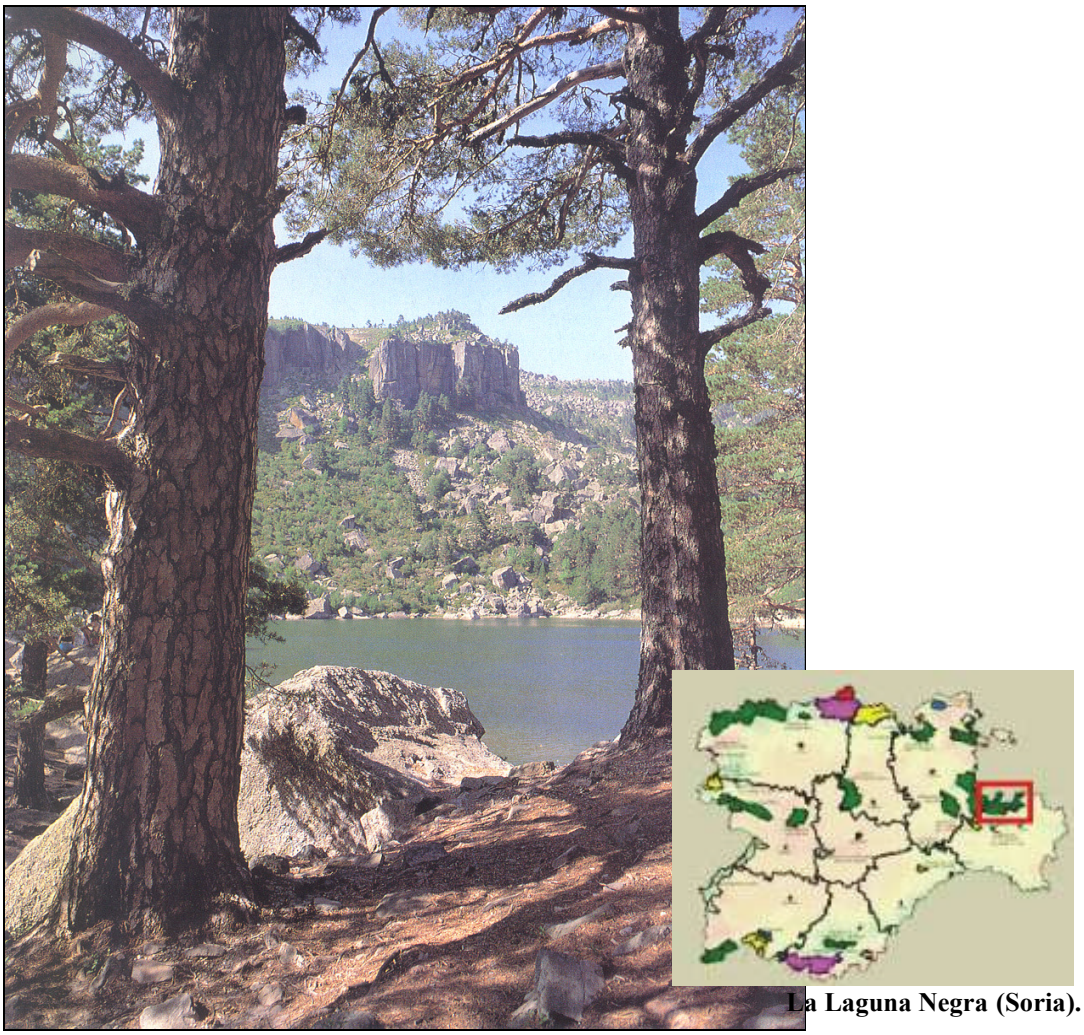

La Laguna Negra (Soria).

Desde siempre los hombres se han beneficiado de todo lo que la naturaleza ofrece: agua, suelos fértiles, animales, plantas, frutos. Sin embargo, en la actualidad, la explotación intensiva y el abuso desmedido de los recursos naturales hace peligrar la supervivencia de muchos seres vivos.

Cada día es más evidente que todos los hombres sólo somos una pequeña parte de la naturaleza. No debemos olvidar que las leyes naturales establecen ciertos límites a la actuación humana porque si la naturaleza se viera gravemente alterada sufriremos las consecuencias.

Castilla y León conserva paisajes naturales de gran belleza, poco transformados por la intervención humana. Nuestras Leyes pretenden evitar su desaparición convirtiendo algunos de ellos en *Espacios Naturales Protegidos.*

## ACTIVIDADES

1. *Comentad, en gran grupo, lo más llamativo de la imagen presentada y de aquellas otras de Castilla y León que os presente el profesor (láminas, diapositivas, etc.)*

# RED DE ESPACIOS NATURALES DE CASTILLA Y LEÓN

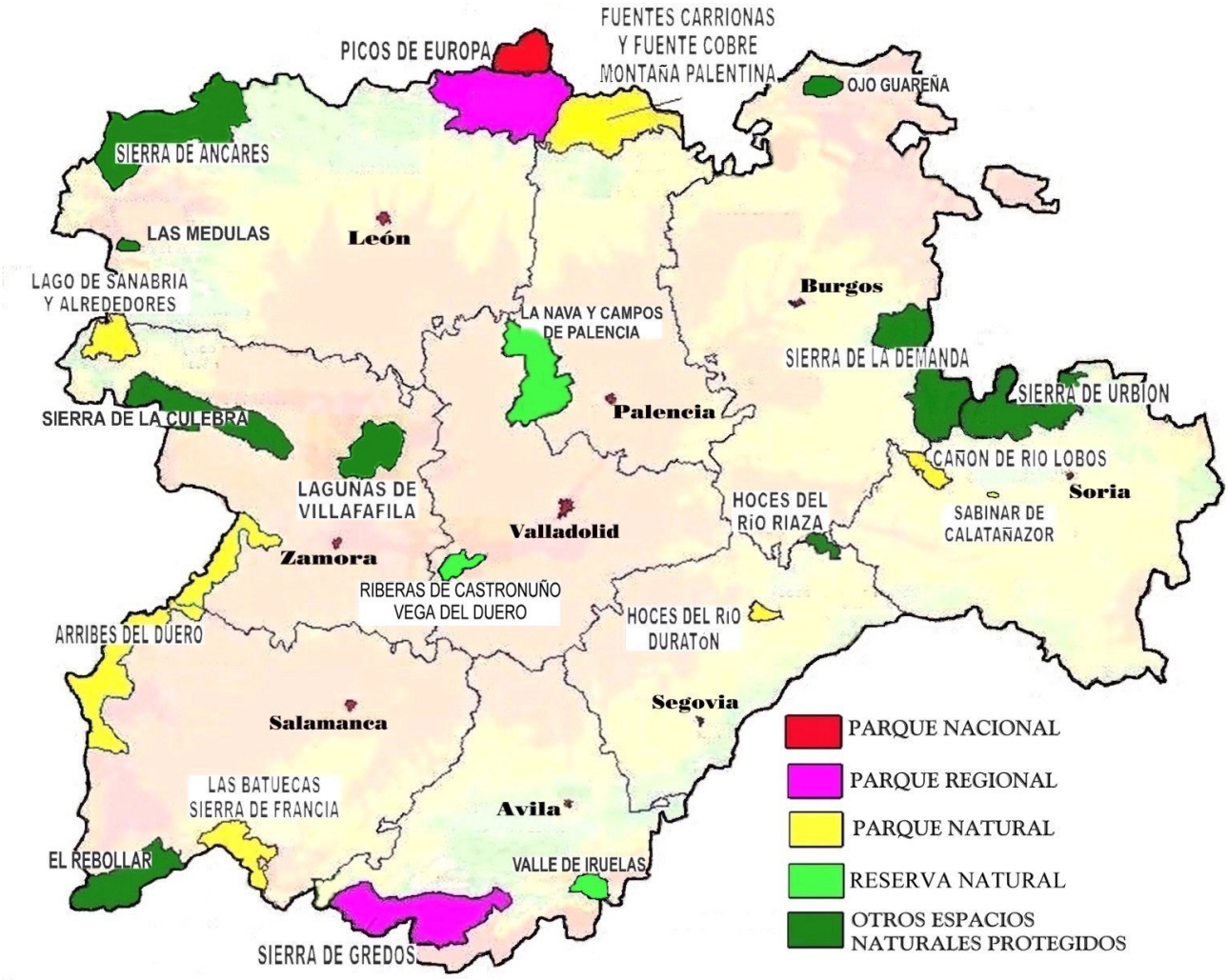


Nuestra Comunidad Autónoma alberga en su territorio una gran variedad de paisajes naturales y **ecosistemas** con gran número de especies animales y vegetales. Un medio natural tan rico convierte a Castilla y León en una región con uno de los patrimonios naturales más valiosos de Europa.

La Junta de Castilla y León tiene la responsabilidad de mantener y conservar este patrimonio, con la colaboración de todos los castellanos y leoneses. Así, en 1991 se aprobó la Ley de Espacios Naturales de Castilla y León. Esta Ley protege la diversidad de ecosistemas presentes en nuestro territorio, teniendo en cuenta las necesidades de las poblaciones que viven en su entorno.

Los **Espacios Naturales Protegidos** son territorios que no han sufrido cambios importantes por la acción del hombre, conservando el relieve original y los seres vivos propios del lugar. La mayor protección la establece la categoría de Parque Nacional seguida del Parque Regional. Otras figuras de protección son las Reservas Naturales, los Monumentos Naturales y los Paisajes Protegidos.

2. *En el mapa aparecen algunos de nuestros Espacios Naturales Protegidos. Observa dónde se localizan y aprende sus nombres.*